| **ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 180** | | |
|---|---|---|
| **Hora: 11:00 A.M.** | | **Fecha: 08 de agosto de 2025** |
| **Lugar:** | Municipio de Rionegro - CZ Oriente oficina de prevención (PLATAFORMA VIRTUAL TEAMS) | |
| **Dependencia que Convoca:** | **Centro Zonal Oriente, Supervisora de contratos** | |
| **Proceso:** | **Promoción y Prevención** | |
| **Objetivo:** | Realizar Comité técnico extraordinario con los contratos **05007172025 - 05005742025 - 05005752025 - 05008472025 - 05006922025 - 05003452025 - 05003272025 - 05005862025 – 05005562025 - 05006152025 – 05006512025** para aprobación de propuestas, perfiles de talento humano y otros asuntos que requieren ser evaluados en comité técnico operativo. | |

**Agenda**:

1. SALUDOS Y PRESENTACIONES DE LOS PARTICIPANTES
2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE PROPUESTAS POR CADA ENTIDAD Y NÚMERO DE CONTRATO
3. DECISIONES

## 1. PRESENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

**CORPORACIÓN FORJADORES DE AMOR**
Dary Jackeline Realpe Morales – Coordinadora Técnica (delegada)

**FUNDACIÓN EL SEMBRADOR**
Dary Jackeline Realpe Morales – Coordinadora Técnica (delegada)

**ASOCIACIÓN DE PADRE HOGAR INFANTIL SEMILLITAS**
María Paula Duque – Representante Legal

**ASOCIACIÓN DE PADRE HOGAR INFANTIL MI CASITA ALEGRE**
Carlos Mario Buriticá – Representante Legal
Martha Nelly Martínez – Directora
Luz Dary Ceballos – Asistente Administrativa

**ASOCIACIÓN El CARRUSEL**
Dorité Pabón Muñoz – Representante Legal

PUBLICA

**CORPORACIÓN DE PROFESIONALES ASESORES**
Diego López Mejía – Financiero (delegado)
Maribel Zapata García - Coordinadora

**CORPORACIÓN ESCUELA EMPRESARIAL DE EDUCACIÓN**
Rocío Cadavid – Representante Legal
Natalia Gómez – Líder Financiero

**CORPORACIÓN ESCUELA EMPRESARIAL DE EDUCACIÓN**
Jorge Iván Palacios Murillo – Representante Legal

**PRESENTACIÓN CENTRO ZONAL ORIENTE**
Isabel Cristina Patiño Mejía- Supervisora de contratos y Coordinadora Zonal
Abel Andrés Zapata Gómez - Enlace de seguimiento a la ejecución financiera.

## Desarrollo:

2. **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE PROPUESTAS POR ENTIDAD Y NÚMERO DE CONTRATO**

**CONTRATO NO. 0500717202 5 FUNDACIÓN EL SEMBRADOR "SEMILLA PARA EL FUTURO"**

La EAS presenta el siguiente proveedor para aprobación por parte de la supervisora del contrato:

ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE ABEJORRAL, identificado con NIT 900.609.419-2, para realizar la compra de Frijol; la entidad adjunta los documentos como RUT actualizado, cámara de comercio vigente, acta de inspección sanitaria vigente y favorable, además certificados de acreditación de ser asociados de pequeños productores agropecuarios y/o agricultores campesinos, familiares y comunitarios.

La EAS presenta el proveedor para compra local, por lo cual fue verificado en la plataforma COMPAN y se evidencia su inscripción en la misma, por lo tanto, puede ser aprobado por la supervisora del contrato como proveedor para compra local. Se adjunta también las fichas técnicas de los alimentos.

PUBLICA

La supervisora del contrato aprueba el proveedor ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE ABEJORRAL, asimismo, queda aprobado como proveedor de compra local.

**CONTRATOS 05005742025, 05005752025, 05008472025, 05006922025 CORPORACIÓN FORJADORES DE AMOR**

La entidad administradora del servicio envía solicitud de aprobación del proveedor ASOCIACION DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE ABEJORRAL, identificado con NIT 900.609.419, para realizar la compra de Frijol para la prestación del servicio; la entidad adjunta los documentos como RUT actualizado, cámara de comercio vigente, es de tener claro que el certificado sanitario no es necesario ya que es una asociación que no procesa alimentos ni almacena productos de alto riesgo.
Adicionalmente, es de aclarar que la entidad presenta dicho proveedor para compra local el cual debe estar inscrito en el aplicativo COMPAN al momento de validar el formato de compras locales, estos documentos y solicitudes fueron revisados por el enlace de seguimiento a la ejecución financiera y se encuentra para la aprobación por parte de la supervisora del contrato.

La supervisora del contrato aprueba el proveedor ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE ABEJORRAL para los 4 contratos presentados, asimismo, queda aprobado como proveedor de compra local.

**05005742025 FORJADORES DE AMOR MUNICIPIO DE EL PEÑOL**

Presenta para el servicio de EIH de peñol la aprobación de perfil para el cargo de Salud y nutrición.

Presentan a la señora **Maribel Orozco Jurado**, quien cuenta con título de nutricionista dietista, el perfil es presentado como primer empleo dado que solo cuenta con experiencia de prácticas profesionales. El perfil cuenta con la documentación solicitada en guía operativa del servicio y puede ser aprobada por la supervisora como perfil 1.

A la fecha el servicio cuenta con 1 vacante de salud y nutrición.
El perfil NO es aprobado por la supervisora del contrato, ya que NO cumple con lo establecido en la guía operativa de la modalidad al ser presentada como primer empleo.

PUBLICA

**CONTRATO 05003452025 HOGAR INFANTIL SEMILLITAS**

La Asociación de Padres del HI Semillitas envía solicitud de aprobación de dos proveedores:

1. El primero es la COOPERATIVA DE DESARROLLO INTEGRAL Y AGROALIMENTARIO DEL NORTE ANTIOQUEÑO - DIA NORTE, identificado con NIT 901.586.922-9, para realizar la compra de Arroz y Frijol; la entidad adjunta documentos como RUT actualizado, cámara de comercio vigente, cédula, pantallazo de Compan y concepto sanitario favorable.

   Adicionalmente, la entidad presenta dicho proveedor para compra local el cual debe estar inscrito en el aplicativo COMPAN, al momento de validar el formato de compras locales. Los documentos y solicitudes fueron revisados por el enlace de seguimiento a la ejecución financiera y el proveedor puede ser aprobado por parte de la supervisora del contrato.

2. El segundo es el proveedor PAISAPAN J.J. identificado con NIT 900.284.257-9, para realizar la compra de lácteos, la entidad adjunta documentos como RUT actualizado, cámara de comercio vigente, cédula y concepto sanitario favorable. Los documentos y solicitudes fueron revisados por el enlace de seguimiento a la ejecución financiera y el proveedor puede ser aprobado por parte de la supervisora del contrato.

La supervisora del contrato aprueba el proveedor COOPERATIVA DE DESARROLLO INTEGRAL Y AGROALIMENTARIO DEL NORTE ANTIOQUEÑO - DIA NORTE, asimismo, queda aprobado como proveedor de compra local.

La supervisora también aprueba el proveedor PAISAPAN J.J. para proveer lácteos a la EAS.

**CONTRATO 05003272025 HOGAR INFANTIL MI CASITA ALEGRE**

La Asociación de Padres del HI Mi Casita Alegre del contrato 05003272025 envía solicitud de aprobación del proveedor COOPERATIVA DE DESARROLLO INTEGRAL Y AGROALIMENTARIO DEL NORTE ANTIOQUEÑO - DIA NORTE, identificado con NIT 901.586.922-9, para realizar la compra de Arroz; la entidad adjunta los documentos como RUT actualizado, cámara de comercio vigente, cédula, pantallazo de Compan y concepto sanitario.

PÚBLICA

Adicionalmente, la entidad presenta dicho proveedor para compra local el cual debe estar inscrito en el aplicativo COMPAN, al momento de validar el formato de compras locales, estos documentos y solicitudes fueron revisados por el enlace de seguimiento a la ejecución técnica y financiera y se encuentra para la aprobación por parte de la supervisora del contrato.

La supervisora del contrato aprueba el proveedor COOPERATIVA DE DESARROLLO INTEGRAL Y AGROALIMENTARIO DEL NORTE ANTIOQUEÑO - DIA NORTE, asimismo, queda aprobado como proveedor de compra local.

**CONTRATO 05006512025 CORPORACIÓN ESCUELA EMPRESARIAL DE EDUCACIÓN.**

La EAS Corporación Escuela Empresarial de Educación del contrato 05006512025, envía solicitud para la mejora del paquete mensual que se les entrega a los participantes del servicio Educación Inicial Campesina en el municipio de Argelia, ya que el recurso les alcanza para realizar dicha mejora.

La EAS realiza la siguiente justificación:
De acuerdo a las necesidades de la prestación del servicio y como se ha venido desarrollando la atención, se requiere un fortalecimiento del paquete que se le entrega a los niños, niñas y a las madres, para que estén mejor alimentados y evitar en lo posible que se encuentre en desnutrición o mal nutrición en alguno de los beneficiarios. Se priorizaron estos productos, debido a todos los aportes nutritivos que esto alimentos contienen.

Se fortalecerá con huevos y lentejas en la población de niños y niñas de 6 a 11 meses y en la población de 1 a 5 años y madres, además de lo anterior se incluirá leche, de tal manera que se adicionará a cada paquete lo siguiente:

PÚBLICA

| CAMPESINA | | | GAPAL | | CAMPOGIR | | MEDIGRAM | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| PRODUCTO | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | TOTAL | PRECIO UNITARIO | TOTAL | PRECIO UNITARIO | TOTAL |
| **NIÑOS DE 6 A 11 MESES** | | | | | | | | |
| Huevos | x 500 gr | 15 | $ 550 | **$ 8,250** | $ 800 | **$ 12,000** | $ 560 | **$ 8,400** |
| Lenteja | unidades | 2 | $ 3,900 | **$ 7,800** | $ 4,200 | **$ 8,400** | $ 3,950 | **$ 7,900** |
| **TOTAL** | | | | **$ 16,050** | | **$ 20,400** | | **$ 16,300** |
| **NIÑOS DE 1 A 5 AÑOS Y MADRES GESTANTES/LACTANTES** | | | | | | | | |
| Huevos | x 500 gr | 30 | $ 550 | **$ 16,500** | $ 800 | **$ 24,000** | $ 560 | **$ 16,800** |
| Leche UHT | unidades | 2 | $ 4,800 | **$ 9,600** | $ 5,200 | **$ 10,400** | $ 4,800 | **$ 9,600** |
| Lenteja | unidades | 2 | $ 3,900 | **$ 7,800** | $ 4,200 | **$ 8,400** | $ 3,950 | **$ 7,900** |
| **TOTAL** | | | | **$ 33,900** | | **$ 42,800** | | **$ 34,300** |

Dicha solicitud fue revisada desde la parte técnica como financiera y se ve viable para aprobación de la supervisora del contrato mejorar el paquete con el proveedor Gapal, cumpliendo en costos, calidad y tiempo.

La supervisora del contrato aprueba la mejora del paquete mensual que se entrega en a los participantes del servicio Educación Inicial Campesina en el municipio de Argelia, según la propuesta presentada con el proveedor Gapal.

**CONTRATO 05005862025 ASOCIACIÓN PRODUCTIVA DEL FUTURO**

La entidad Asomifuturo envía las siguientes hojas de vida:

- Presentan a la señora Karen Rojas con título de psicóloga con más de un año de experiencia para el perfil de profesional psicosocial para la modalidad campesina, en reemplazo de Martha Restrepo quien paso como psicosocial para el CDI.

El perfil es aprobado por la supervisora del contrato, ya que cumple con lo establecido en la guía operativa de la modalidad.

- Presentan la hoja de vida del señor Mauricio Andrés Herrera con título de licenciado en educación física, se presenta como docente para la modalidad campesina, en reemplazo de María Alejandra Cardona quien pasa para el CDI. Después de ser analizada el perfil este no cumple con lo estipulado en la guía operativa del servicio de educación inicial campesina.

El perfil NO se aprueba por la supervisora del contrato, ya que NO cumple con el perfil establecido en la guía operativa de la modalidad.

PÚBLICO

- Presentan la hoja de vida de María Alejandra Cardona con título de normalista superior con más de dos años de experiencia, en Reemplazo de Juliana Andrea Álvarez docente del CDI grupo exploradores (niños de 2 a 3 años) quien pasa al servicio de EIC. Cumple con el perfil y la experiencia.

El perfil es aprobado por la supervisora del contrato, ya que cumple con lo establecido en la guía operativa de la modalidad.

**CONTRATO 05005562025 EL CARRUSEL**

Presentan la hoja de vida de la señora JULIANA BOTERO con título de normalista superior a la espera del título de licenciada en educación infantil puesto que no ha acreditado competencia en lengua extranjera. Ella se presenta para reemplazo de la renuncia por motivos personales de la señora Yeilis Obredor, desde la entidad preguntan que si la señora Juliana se puede aprobar como perfil 1 teniendo en cuenta que ya solo está a la espera de su diploma.

Desde parte técnica cumple con el perfil y solo cuenta con sus prácticas profesionales como experiencia para el reemplazo. Es potestad de la supervisora aprobar si es perfil 1 o 2.

El perfil es aprobado por la supervisora del contrato como Agente Educativa Perfil 2, ya que cumple con lo establecido en la guía operativa de la modalidad. Adicional, la supervisora indica a la EAS que cuando la señora Juliana Botero obtenga su titulación, presenten nuevamente la solicitud para ser ascendida al cargo de Agente Educativa Perfil 1, por medio del comité técnico.

**CONTRATO 05006152025 CORPOASES**

La EAS Corpoases del contrato 05006152025 presenta una propuesta de reinversión de inejecuciones para cubrir los gastos de seguridad social, parafiscales y prestaciones sociales de la auxiliar pedagógica María Camila García Rojas, quien hará el reemplazo de la licencia de maternidad de Margarita María Colorado Arenas del CDI Caperucita del municipio de La Ceja. La presentan por 57 días, contando del 4 de agosto al 30 de septiembre que se termina el contrato de aportes. Requieren del siguiente recurso: $1.445.648 para cubrir la seguridad social, parafiscales y las prestaciones sociales de la auxiliar pedagógica que realizará el reemplazo.

PUBLICA

| PRESTACIONES SOCIALES PROVISIONES | |
|---|---|
| CESANTÍAS | 251.038 |
| INT.CES | 4.770 |
| PRIMA | 251.038 |
| VACAC | 112.694 |
| **SEGURIDAD SOCIAL** | |
| SALUD | 229.895 |
| PENSION | 324.558 |
| A.R.P | 28.237 |
| **PARAFISCALES** | |
| CAJA DE COMPENSACION | 108.186 |
| I.C.B.F. | 81.140 |
| SENA | 54.093 |
| **TOTAL** | **1.445.648** |

La EAS anexa oficio de solicitud, soporte de licencia de maternidad, contrato laboral de Margarita María Colorado y el contrato laboral de María Camila García.
Dicho cálculo y solicitud fue revisado por la financiera encargada del contrato y se encuentra acorde a los porcentajes por ley y manifiesta que cuentan con recurso de inejecución, por el cual puede ser tenido en cuenta para cubrir dichos gastos.

La supervisora del contrato da concepto de viabilidad favorable a la solicitud presentada y manifiesta a la EAS que será remitida a la sede Regional para continuar con el debido trámite.

**También La EAS Corporación de Profesionales Asesores CORPOASES Cto 05006152025, Modalidad Institucional - Municipio de la Ceja, presenta las siguientes las siguientes dos (2) Solicitudes:**

***Primera Solicitud:***

- El próximo lunes 11 de agosto, el municipio de la Ceja hace apertura a las fiestas tradicionales del Toldo, para ello nos hacen una invitación a participar con los niños y niñas de los niveles investigadores y constructores de las unidades de servicio del área urbana. El evento será una cabalgata de caballos de palo, en la que los niños y niñas tendrán una participación activa buscando de esta manera promover el amor, respeto y valor de las tradiciones culturales desde los primeros años de vida.

PUBLICA

*"El punto de encuentro será a la 1:45 p.m. en el Parque Principal. Se solicita que los niños y niñas asistan con una gorra, pava o sombrero, ropa cómoda y en compañía de sus docentes, para facilitar el desarrollo seguro de la actividad.*
*A partir de las 3:00 p.m., la jornada continuará con un espectáculo de circo, pensado para ofrecer un ambiente lleno de color, creatividad y disfrute para nuestros niños, niñas y sus familias.*

*Es importante resaltar que este evento contará con la presencia de la Subsecretaría de Familia y Entornos Protectores, así como de otras dependencias municipales. En atención al cuidado, el bienestar y la seguridad de los participantes, también se contará con el acompañamiento de la Policía de Infancia y Adolescencia y voluntarios en primeros auxilios"*

En este sentido, solicitamos de su autorización para participar en este espacio,
Ajustes en el servicio:

- La convocatoria al interior de las unidades se realiza a los niños y niñas de los niveles investigadores y constructores, es decir los participantes mayores de 3 años.
- Se propone la atención de los participantes que refieren interés de asistir, hasta la 1 pm.
- Se garantizan los tres momentos de alimentación, el refrigerio de la tarde será entregado, de forma que pueda ser consumido durante esta actividad.
- Las familias que participan recogen a los niños y niñas en la sede y se dirigen al punto de encuentro. Para aquellos participantes que sus acudientes no puedan participar de la actividad, se les garantiza la atención de toda la jornada completa.
- Las docentes de estos grupos al igual que los equipos interdisciplinarios participarán de la actividad.
- Se dan las respectivas recomendaciones a las familias, como es la aplicación de bloqueador, uso de gorra o sombrero e hidratación a los niños y niñas.

(Se anexa la Invitación por parte del Municipio.)
Es importante aclarar, que el recorrido es corto, alrededor del parque.

PÚBLICA

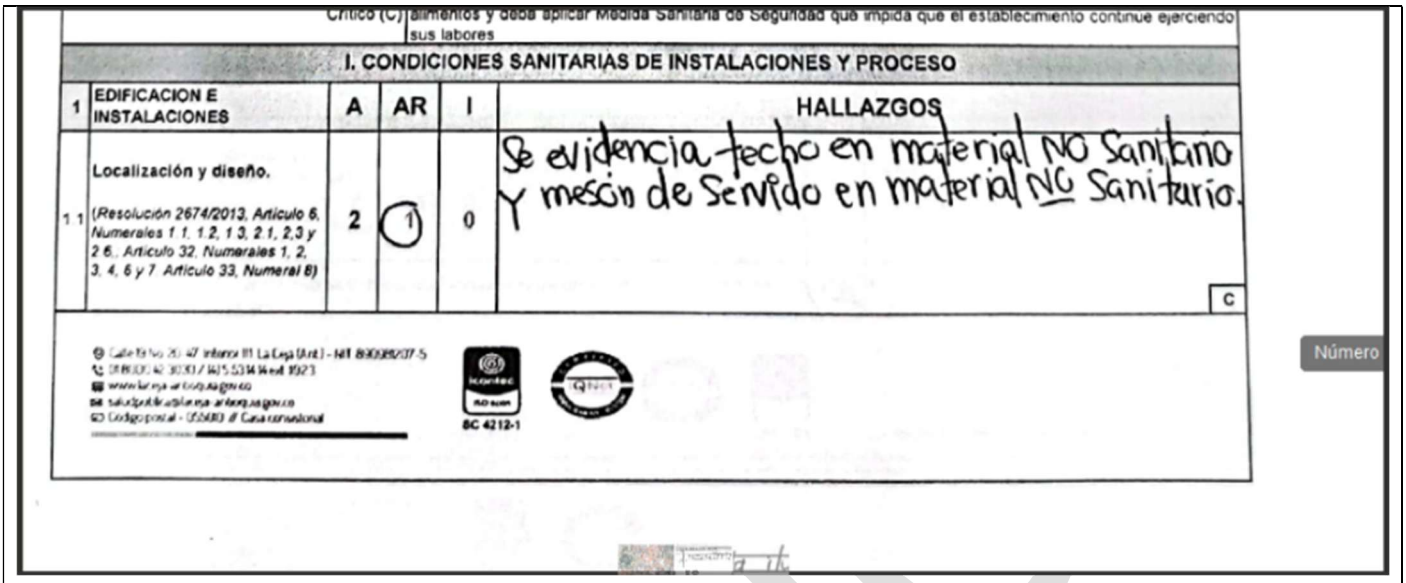



La supervisora del contrato aprueba la solicitud, manifestando a la EAS que deben seguirse y cumplirse a cabalidad todas las recomendaciones dadas.

***Segunda Solicitud:***

- Realizar cambio de fecha del grupo de estudio del CDI Mundo de ilusiones, la cual se encontraba programada para el último viernes de cada mes, toda vez que hicimos una solicitud a la propietaria del inmueble de realizar cambio del cielo raso del espacio de la cocina, el cual está en material de madera y de acuerdo con la visita de sanidad, es material no sanitario, por lo que se cambiará por PVC. Inicialmente, los contratistas de la propietaria indicaron que sólo en un día (jueves festivo) realizaban el trabajo, pero dado que la señora invertirá también en unos "aclaradores" para mejorar la iluminación de los espacios, nos solicita pedir autorización para poder trabajar jueves, viernes y sábado.

Entendiendo la necesidad de dar cumplimiento a las condiciones de infraestructura, consideramos pertinente realizar cambio del día de grupo de estudio para aprovechar y que se realicen estas mejoras. Es decir que, el grupo de estudio del CDI Mundo de ilusiones se realizaría el viernes 8 de agosto.



Crítico (C) alimentos y debe aplicar Medida Sanitaria de Seguridad que impida que el establecimiento continue ejerciendo sus labores

**I. CONDICIONES SANITARIAS DE INSTALACIONES Y PROCESO**

| | EDIFICACION E INSTALACIONES | A | AR | I | HALLAZGOS |
|---|---|---|---|---|---|
| 1.1 | **Localización y diseño.** *(Resolución 2674/2013. Artículo 6. Numerales 1.1. 1.2, 1.3, 2.1, 2.3 y 2.6., Artículo 32. Numerales 1, 2, 3, 4, 6 y 7. Artículo 33, Numeral 8)* | 2 | (1) | 0 | Se evidencia techo en material NO Sanitario Y mesón de Servido en material NO Sanitario. C |

BC 4212-1

Número

(Se anexa el acta de Sanidad Completa con las observaciones dejadas.)

La supervisora del contrato aprueba la solicitud de cambio de fecha del día de grupo estudio para el viernes 08 de agosto de 2025.

## 3. DECISIONES:

La supervisora del CZ Oriente aprueba las hojas de vida presentadas para los perfiles presentados en el comité extraordinario, exceptuando a Maribel Orozco Jurado y Mauricio Andrés Herrera.

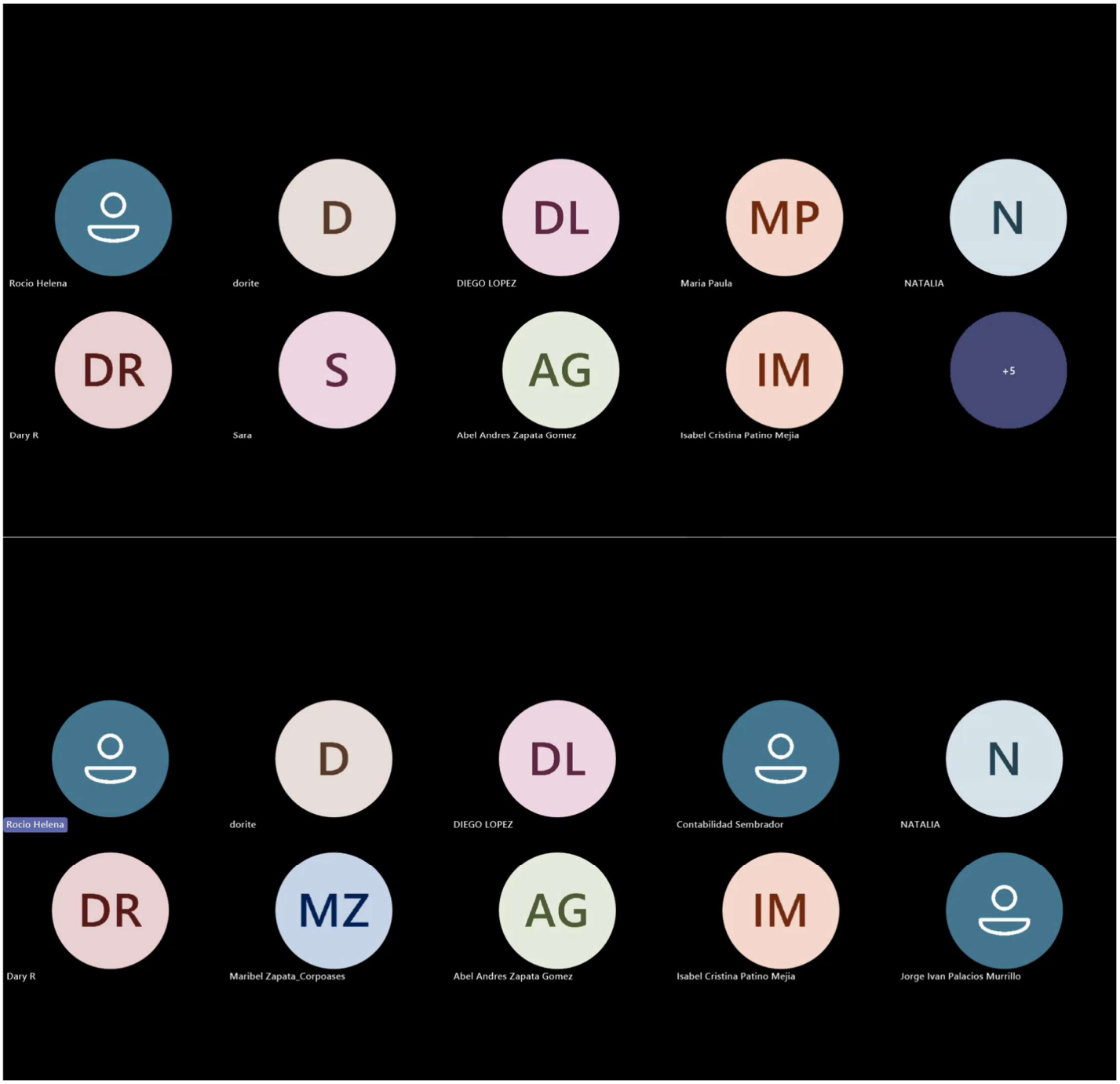
La supervisora de los contratos aprueba los proveedores presentados, asimismo, los de compra local.

La supervisora del CZ Oriente aprueba la solicitud de mejora de RPP presentada del contrato 05006512025 y da viabilidad favorable a la solicitud de reinversión de inejecuciones del contrato 05006152025.

| Compromisos / tareas | Responsable(s): Nombre / Cargo o rol | Fechas |
|---|---|---|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| **FIRMA ASISTENTES** | | |

| Nombre | Cargo o rol / Dependencia | Entidad | Firma |
|---|---|---|---|
| Abel Andrés Zapata Gómez | Enlace de seguimiento a la ejecución financiera | ICBF | |
| Se anexa informe de asistentes en formato Excel, descargado de la plataforma Microsoft Teams, adicional a los pantallazos de la reunión. | N/A | N/A | N/A |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| **Próxima reunión** | **Fecha** | **Hora** | **Lugar** |
| | N/A | N/A | N/A |
| **Colaborador que elabora el acta:** | Abel Andrés Zapata Gómez | | |




Rocio Helena
D
dorite
DL
DIEGO LOPEZ
MP
Maria Paula
N
NATALIA
DR
Dary R
S
Sara
AG
Abel Andres Zapata Gomez
IM
Isabel Cristina Patino Mejia
+5
Rocio Helena
D
dorite
DL
DIEGO LOPEZ
Contabilidad Sembrador
N
NATALIA
DR
Dary R
MZ
Maribel Zapata_Corpoases
AG
Abel Andres Zapata Gomez
IM
Isabel Cristina Patino Mejia
Jorge Ivan Palacios Murrillo